

# Gestión de “SORGINENEA -Tu Casa Feminista” como un espacio para el empoderamiento de las mujeres de Vitoria-Gasteiz

Presentado por: SORGINENEA Gasteizko Emakumeen Etxe Elkartea / SORGINENEA  
Asociación Casa de las Mujeres de Vitoria-Gasteiz

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN .....</b>                             | <b>1</b>  |
| 1.1 Antecedentes .....  | 1         |
| 1.2 Fundamentación .....  | 3         |
| <b>2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES .....</b>                                   | <b>4</b>  |
| 2.1 Objetivos.....  | 4         |
| 2.2 Actividades.....  | 4         |
| a) Visibilización de SORGINENEA-tu casa feminista .....                   | 4         |
| b) Participación de las mujeres.....                                      | 5         |
| c) Promoción del debate y la reflexión crítica colectiva .....            | 5         |
| d) Investigación acción participativa y educación popular feminista ..... | 6         |
| <b>3. GESTIÓN DE LA CASA .....</b>  | <b>6</b>  |
| 3.1 Filosofía y enfoque del trabajo .....                                 | 6         |
| 3.2 Gestión de Espacios.....  | 7         |
| 3.3 Modelo de gestión .....   | 8         |
| 3.4 Recursos Humanos necesarios para el desarrollo del proyecto .....     | 9         |
| a) Perfil de la Coordinadora .....  | 10        |
| b) Perfil de la dinamizadora.....   | 10        |
| c) La cuidadora de guardería.....   | 10        |
| <b>4. PRESUPUESTO.....</b>  | <b>11</b> |
| <b>5. CRONOGRAMA .....</b>  | <b>13</b> |

## **Nombre del proyecto:** Gestión de “SORGINENEA -Tu Casa Feminista” como un espacio para el empoderamiento de las mujeres<sup>1</sup> de Vitoria-Gasteiz

### **1. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTACIÓN**

#### **1.1 Antecedentes**

La creación de una Casa para y de las Mujeres ha sido una reivindicación histórica del movimiento feminista de Vitoria-Gasteiz, como una necesidad de contar con un espacio para el empoderamiento y la gestión de las demandas específicas de las mujeres de la ciudad. En Euskal Herria desde hace tiempo existen otras Casas de Mujeres, como las de Ermua y la Emakume Txokoa en Arrasate (que fueron fundadas en el año 2003), en Donostia (2010), Marienea en Basauri (2012); Plaza Feminista y Casa de las Mujeres de Hernani (2013) y Etxelila Emakumin Topalekua, en Ondarru (2013). Más recientemente se abrieron las de Getxo y Andragunea en Durango (ambas en 2017) y la de Errentería (2019); mientras están en el proceso de apertura las de Iruñea y Gasteiz.

En Vitoria-Gasteiz, apenas en febrero de 2014 se incluye la idea de crear una Casa de las Mujeres en el III Plan de Igualdad municipal, que se aprueba por unanimidad en la Junta de Gobierno ese mismo año. Pese a su condición de capital de la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) y a la persistente demanda del movimiento feminista durante casi 20 años, solo hasta la siguiente legislatura, en abril de 2017, el Ayuntamiento presenta un proceso participativo para la creación de la Casa de Mujeres, con las condiciones previamente establecidas desde la institucionalidad.

En este contexto, el Ayuntamiento convoca a asociaciones feministas y asociaciones mixtas que trabajan con perspectiva de género, para formar un Grupo Motor (GM) que será parte fundamental del proceso participativo para la creación de la Casa de las Mujeres en la ciudad; y además contrata a una Secretaría Técnica para que acompañe al GM.

Tras las primeras reuniones, y un largo y complejo proceso, se consolida el GM con 8 asociaciones que permanecen desde el inicio. El grupo fue integrado por asociaciones con diferentes modelos organizativos, fines, conocimientos y experiencias en el feminismo (con solo una asociación feminista, pues los otros grupos del movimiento feminista de Gasteiz decidieron no participar en el proceso); además, con diferentes procedencias, de distintos países de origen y culturas diversas, siendo mujeres que no habíamos trabajado juntas entre nosotras anteriormente. Si bien el GM se conformó desde el reconocimiento y el valor de las diferencias que enriquecen a la ciudad, gestionar tanta diversidad ha implicado un gran reto.

El **Grupo Motor (GM)** está compuesto por las siguientes organizaciones: Asamblea de Mujeres de Álava, Asociación Axola Familias Monomarentales, Asociación Eginaren Eginetz, Asociación Afroamericana, Asociación Yoruba de Nigeria, Asociación Eoncult, Asociación Berri-Ñann y el Colectivo Bachué. Además para el proceso se estableció un **Grupo Motor Reforzado GMR**, compuesto por las organizaciones del GM y con la participación de ongs, asociaciones y mujeres de Bizirik, Mugarik Gabe, Mboolo Elkar, Perkuneskak, Gao Lacho Drom, Bilgune Feminista, Zinhezba, Asociación Kuéntame, Asociación de Amigas y Amigos de la RASD (República Árabe Saharaui Democrática), Escuela de Economía Feminista; Aizan Elkartea, Haurralde, Haaly Poular, Mujeres Contra la Guerra, 7menos20, Asociación Mujeres de Mali Djekafo, Asociación de Madres de Álava (AMA), y siete mujeres a nivel particular.

---

<sup>1</sup> Siempre que aparezca “mujeres”, se entenderá “mujeres, lesbianas y trans”; incluidas las lesbianas que se reconocen como mujeres puesto que no todas se identifican como tales.

El proceso participativo se desarrolló con mayor intensidad durante el 2017, con siete reuniones del GM (a las que también asistieron las técnicas del Servicio de Igualdad que nos han acompañado en este proceso), una jornada abierta en julio (Sareak Josten/Tejiendo Redes, con la participación de cerca de 40 mujeres) y dos reuniones con el GM Reforzado (GMR), como el espacio de mayor confluencia de organizaciones y mujeres, aunque estuvieron ausentes la mayoría de los grupos políticos, y sí se presentaron mujeres pertenecientes o cercanas a movimientos feministas y sociales.

Para diciembre, el GM consensua una propuesta que fue refrendada por el GMR, en la que se asientan las bases para la apertura de la Casa de las Mujeres en Vitoria-Gasteiz. Se define la filosofía, los principios, el funcionamiento; se esboza un programa de actividades, el modo de gestión y de financiación. Entre los debates más intensos y los consensos que se lograron en torno a la gestión de la Casa se destacan: que la Casa fuese feminista, un espacio solo para mujeres, que el concepto mujeres incluya a bolleras y trans, que más que asistencialista fuera un lugar de empoderamiento para las mujeres -entendiendo este como un empoderamiento colectivo-político, no solo individual- y, que el proyecto no fuera financiado por empresas ni fundaciones privadas.

Como resultado de estos consensos se generó un documento (diciembre de 2017), aunque aún no se resolvía cuál sería el edificio, pues los deseos del GM no coincidían con las ofertas del Ayuntamiento. Este punto fue uno de los principales nudos que ralentizó el proceso, dado que se le dedicó mucho tiempo en las reuniones, lo cual afectó la débil cohesión de las asociaciones del GM, dificultó el establecimiento de consensos y generó insatisfacción, al no encontrarse confluencias entre las expectativas del GM y las alternativas presentadas por parte del Ayuntamiento.

En el primer semestre del 2018, ya sin Secretaria Técnica, el proceso continúa con el acompañamiento del Servicio de Igualdad. En este lapso el GM discute y concreta aspectos de la gestión, como la definición de un presupuesto básico para el funcionamiento de la Casa y el esbozo del perfil de las coordinadoras; mientras en dos difíciles reuniones con las autoridades del Ayuntamiento, se sigue intentando conseguir un edificio que satisfaga las expectativas de las mujeres y se ajuste a la creación de acuerdos durante el proceso participativo.

En junio el Ayuntamiento definió que el edificio viable, según sus criterios, era el Palacio Etxanobe, espacio que no satisfacía las demandas del GM en cuanto a capacidad de aforo; aspecto que generó fricciones en el proceso, al punto que puso en riesgo el establecimiento de acuerdos para la puesta en marcha de la Casa. Por otro lado, en julio tres asociaciones abandonaron el proceso participativo.

Tras el descanso de verano, en septiembre la técnica del Servicio de Igualdad reiteró la existencia de una partida para contratar una Secretaria Técnica para apoyar al GM en su dinamización, toma de decisiones y creación de consensos. Descartada la posibilidad de que fuera alguna mujer del propio GM, se contrató a una Secretaria Técnica externa para el acompañamiento desde octubre a diciembre. Con este apoyo y con el compromiso del GM, se tuvo un intenso ritmo de reuniones que permitió avanzar en la cohesión grupal y en la obtención de resultados como la elaboración de los estatutos de la Asociación responsable de la gestión de la Casa; los cuales se inscribieron en diciembre de 2018. No obstante, quedó pendiente la elaboración del reglamento de funcionamiento.

A partir de enero del 2019, el GM sigue reuniéndose sin acompañamiento de una Secretaría Técnica. En febrero recibimos respuestas del Ayuntamiento frente al Convenio Marco de cesión del edificio y el convenio de presupuesto, con decisiones tomadas y sin posibilidad de negociar, lo que genera nuevamente la sensación de déficit en un proceso participativo que en algunos momentos resulta meramente consultivo. A pesar de esta dificultad y luego de mucha reflexión, el GM decide avanzar pues el objetivo de contar con la Casa de las Mujeres es impostergable. También en febrero fueron aprobados los estatutos de SORGINENEA Asociación Casa de las Mujeres de Gasteiz / SORGINENEA

Gazteizko Emakumeen Etxe Elkarte, dotando al GM de la base legal para firmar el Convenio y avanzar en la puesta en funcionamiento de nuestra Casa.

Luego de más de un año y medio contamos con el edificio Palacio Etxanobe, en el que compartiremos su uso con la Escuela para el empoderamiento feminista de Vitoria-Gasteiz, y aunque no es el que queríamos, ni habríamos elegido como nuestra sede, estamos dispuestas a convertirlo en la Casa para y de las Mujeres, adecuándonos a las limitaciones en cuanto a carecer de espacios abiertos y multifuncionales, de modo que podamos empezar a desarrollar las actividades que tanto tiempo hemos soñamos realizar.

Por otra parte, pese a las dificultades del proceso, estos dos años de gestión interna de nuestras necesidades y demandas dejan grandes aprendizajes, pues nos hemos encontrado y re-conocido mujeres muy diversas y al hacerlo, vemos con alegría que nos aportamos entre nosotras diversidad, conocimientos y la capacidad de crear en colectivo; con ello, reconocemos lo que podemos hacer todas las mujeres de Vitoria-Gasteiz, si se nos proporcionan las herramientas necesarias y se reconocen nuestras capacidades para autogestionar nuestros propios procesos de empoderamiento.

En síntesis, el proceso de creación de la Casa de las Mujeres contribuyó para que el Grupo Motor revalorizara el feminismo como la apuesta y la forma de defender los derechos humanos y la equidad. Además, hemos logrado el encuentro, la inclusión y el intercambio en medio de la diversidad (funcional, cultural, etc.), que son parte de la filosofía de la Casa. De tal manera que hemos construido conjuntamente conocimiento y hemos logrado tomar decisiones en consenso, con el acuerdo de las mujeres que representan las asociaciones que han trabajado en el proceso participativo y han permitido la creación de la Casa SORGINENEA-Tu casa feminista.

En consonancia con la confluencia de intereses entre las mujeres y del apoyo entre nosotras, en febrero contamos con el acompañamiento técnico de una experta en fortalecimiento organizativo, para facilitar la elaboración colectiva de este proyecto, en un proceso que nos está ilusionando nuevamente.

## 1.2 Fundamentación

Con este proyecto queremos sentar las bases para gestionar SORGINENEA-Tu casa feminista en Vitoria-Gasteiz, como un espacio de empoderamiento de las mujeres de la ciudad, de manera que respondamos al anhelo de contar con un espacio para el encuentro y la visibilización de las más de 129 mil mujeres del municipio (129.387 según el padrón de enero de 2019).

Las actividades de SORGINENEA se encuadran en los marcos normativos y planes de intervención existentes a nivel internacional, europeo, estatal, autonómica, foral y municipal. Entre las más destacables señalamos la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), Carta Social Europea (1961), Constitución española (1978), Estatuto de Autonomía del País Vasco (1979), IV Plan Foral par la Igualdad de Mujeres y Hombres en Álava (2016-2020), Ley de Igualdad de Mujeres y Hombres de la CAV (2005 y 2012), el Pacto Social Vasco para la Migración (2018) y el V Plan de actuación en el ámbito de la ciudadanía, interculturalidad e inmigración (2018 – 2020).

En el ámbito del normativo municipal el referente fundamental es el IV Plan para la Igualdad de Género en Vitoria-Gasteiz 2018-2021, en cuyas líneas estratégicas se articula SORGINENEA, ya que las actividades apuntarán a garantizar los derechos de las mujeres a nivel local (Línea 1); al reconocimiento de los aportes de las mujeres en el mundo de los cuidados, poniendo los aportes de las mujeres en el centro en un modelo económico de redistribución, provisión y recepción más justo y sostenible (Línea 2); el empoderamiento feminista, a nivel personal y colectivo de las mujeres (Línea 3); y a la lucha contra la violencia machista (Línea 4).

## 2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES

### 2.1 Objetivos

#### Objetivo General

Hacer de SORGINENEA-tu casa feminista un espacio de empoderamiento de las mujeres, para la transformación de la sociedad, de una manera participativa y desde la sostenibilidad de la vida.

#### Objetivos específicos

- a) Visibilizar SORGINENEA-tu casa feminista como un espacio referente y seguro para las mujeres y hacer partícipes a todas las interesadas.
- b) Fomentar la participación activa de todas las mujeres de Vitoria-Gasteiz e impulsar nuevos liderazgos.
- c) Promover el debate y la reflexión crítica colectiva que permita a SORGINENEA ser un espacio referente de intercambio de ideas y creación de discursos.
- d) Impulsar la investigación acción participativa y la educación popular feminista como una vía de transformación de la sociedad.

Para hacer de SORGINENEA un espacio de empoderamiento de las mujeres, se desarrollarán los objetivos específicos que apuntan a la visibilización, participación, promoción de debates e impulso a la investigación y educación popular feminista. Puesto que se trata del año fundacional de la Casa, se dará prioridad a la gestión de actividades que permitan hacerla visible, dándola a conocer entre las mujeres de la ciudad y fomentar su participación; además de establecer las formas de autogestión que harán posible el desarrollo y la continuidad de otras actividades.

### 2.2 Actividades

Para la puesta en funcionamiento de SORGINENEA-Tu casa feminista, hemos establecido cuatro componentes articulados a los objetivos específicos, con las actividades que se impulsarán durante este año, de manera que nos permita realizar un trabajo integral en visibilización de la Casa; participación de las mujeres; promoción de debates y reflexión crítica colectiva para la construcción de pensamiento; y el impulso a la investigación acción participativa y la educación popular feminista. A continuación, se describen las actividades a realizar, según cada tema.

#### a) Visibilización de SORGINENEA-tu casa feminista

La apertura de la Casa y su puesta en funcionamiento requiere de un gran esfuerzo por hacerla visible ante la sociedad, en especial para que las mujeres sepan que existe un lugar de encuentro, intercambio y reflexión en el que podrán realizar actividades de empoderamiento. Por ello, una buena parte del trabajo del equipo del proyecto y de la Asociación será diseñar, difundir material y poner en funcionamiento estrategias para dar a conocer SORGINENEA. Entre las principales actividades que hemos identificado están:

- Diseñar un Plan de Comunicación con materiales de difusión en los dos idiomas oficiales de la CAV, en lenguaje de signos, braille y otros idiomas (web, redes sociales, materiales de difusión, video, radio, prensa escrita, etc.).
- Preparar y realizar una Fiesta de inauguración con una semana de puertas abiertas.
- Programar reuniones lúdicas con mujeres para conocernos.
- Realizar visitas guiadas a SORGINENEA, entretenidas y creativas.

- Elaborar un video divertido en el que expliquemos SORGINENEA.
- Hacer un concurso público para la creación del logo de SORGINENEA.
- Realizar visitas a las asociaciones de barrios y de mujeres en general, para explicar qué es SORGINENEA e invitarlas a conocer la Casa.

## b) Participación de las mujeres

Concebimos la Casa como un espacio de y para las mujeres, donde desarrollemos nuestras capacidades de autogestión, para lo cual consideramos vital fomentar la participación activa en el diseño y desarrollo de las acciones de empoderamiento. Para tal fin, impulsaremos actividades como:

- Campaña permanente de afiliación de socias.
- Elaboración de una agenda de reuniones abiertas.
- Cartelera de agenda de actividades mensual con promoción y difusión interna (mural) y externa (campaña medios de comunicación).
- Asambleas de socias para la autogestión de la Casa.
- Encuentros periódicos dinamizados.
- Café-Té encuentros para conocernos y tejer redes de apoyo
- Diseño de actividades al aire libre.
- Fomento de actividades diversas como concursos de cuentos.
- Murales de participación feminista (para llenar de color y contenidos la Casa).
- Diseño de agenda de talleres y actividades interculturales (ejemplo: talleres de henna, pintura de manos, cocina re-creativa y con-sentido).
- Invitación a grupos de mujeres para difundir, realizar y compartir sus actividades en la Casa (Círculos de mujeres, tejedoras, bailes, yoga, cocina, etc.).
- Crear un espacio de puesta en común de demandas, necesidades e informaciones como un micro-abierto que nos permita conocer diversas situaciones y realidades de las mujeres.
- Fomento de espacios de cultura popular (bailes del mundo).

## c) Promoción del debate y la reflexión crítica colectiva

Contar con espacios de debate, reflexión y creación de pensamiento colectivo es uno de los propósitos esenciales de la Casa, como lugar de confluencia de mujeres diversas implicadas en el feminismo y/o con necesidades de profundizar en los discursos feministas. En este contexto, nuestro propósito es realizar las siguientes actividades por iniciativa propia (asociación SORGINENEA), en confluencia y coordinación con otras asociaciones de mujeres:

- Programación y realización de debates mensuales con temas acordados entre todas.
- Seminarios, foros, cursos y conferencias.
- Exposiciones, proyección de películas, cine forum, documentales, etc.
- Presentación de libros.
- Creación de una biblioteca feminista y de un espacio de lectura cálido.
- Club de debate con temas de actualidad.
- Talleres de conocimiento y reconocimiento de nuestros cuerpos. Desmitificación negativa de la regla, menopausia, vejez, etc.

#### d) Investigación acción participativa y educación popular feminista

Para conocer las diversas realidades de las mujeres de Vitoria-Gasteiz y reconocer nuestras capacidades transformadoras, queremos impulsar actividades de investigación acción participativa y de educación popular feminista que nos permitan empoderarnos y generar nuestras propias herramientas de autogestión personal y colectiva. Las principales actividades para este año se orientarán a impulsar procesos de largo plazo, como:

- Desmontar el mito de las “sorginak” (brujas), como eje clave de actividades en la Casa cuyo nombre hace referencia a la criminalización y el exterminio de las mujeres.
- Impulsar la realización de talleres, cursos y actividades guiadas por la pedagogía popular.
- Talleres de co-creación que permitan recuperar y hacer visibles nuestros conocimientos.
- Creación de sinergias con grupos, asociaciones, colectivos y mujeres que producen conocimiento, investigan su realidad, apuestan por su formación y empoderamiento.
- Teatro de la oprimida.
- Impulsar un grupo de teatro feminista

Además de todo lo anterior, en SORGINENEA-Tu casa feminista, se desarrollarán actividades de denuncia de la vulneración de los derechos de las mujeres, campañas y acciones conmemorativas de fechas emblemáticas para el movimiento feminista, tales como: la celebración del 25 de mayo, día de las Mujeres contra la guerra; el 28 de junio, día del Orgullo LGTBI; y, el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

También se impulsarán otras actividades como:

- Un banco del tiempo a través del cual las mujeres creen otros modelos de economía más sostenibles y que puedan dar respuesta a necesidades cotidianas.
- Elaboración de una lista de mujeres intermediadoras y/o mediadoras que puedan ayudar en la gestión de la diversidad cultural.
- Ofrecer un espacio físico donde cada asociación se pueda dar a conocer (a todos los niveles: local, autonómica, estatal...) y, a su vez, también pueda relacionarse.

### 3. GESTIÓN DE LA CASA

#### 3.1 Filosofía y enfoque del trabajo

La Casa es un proyecto feminista dirigido por y para mujeres. La Casa es un espacio de encuentro para que nos reconozcamos mutuamente y, a partir de ahí, podamos identificar y crear lugares propios comunes. Es un lugar para conseguir que todas las mujeres nos constituyamos sujetos políticos colectivos para promover el feminismo que defiende los derechos de todas las mujeres, en nuestra ciudad. Es un espacio para construir una interculturalidad crítica feminista, a partir del intercambio de saberes, el reconocimiento de la riqueza de la diversidad y de la promoción de la participación de todas las mujeres, como sujetas con capacidad de transformación de su propia realidad.

Concebimos SORGINENEA-Tu casa feminista como un espacio que nos permita:

- Reconocer y promover el derecho a tener identidades diversas.
- Incluir la diversidad de procedencias y lugares de origen como fuente de riqueza.
- Afrontar y denunciar las diferentes violencias que nos afectan a las mujeres.
- Practicar y difundir una nueva ética Feminista.
- Impulsar el encuentro de mujeres autónomas, con conciencia de necesidades comunes.

- Crear nuevos liderazgos de mujeres capaces de hablar en público y participar en los sitios donde se toman las decisiones que nos afectan directamente.
- Fomentar el trabajo en equipo, con capacidad de proyectar con ilusión y creatividad, generando complicidades entre mujeres capaces de llevar a cabo agendas comunes y transformadoras de las relaciones de poder (económicas, patriarcales, racionales).

Además queremos que la Casa sea un punto de encuentro, espacio abierto a todas las mujeres, desde sus diferentes perspectivas, donde podamos conocernos, compartir, debatir, reflexionar y llegar a consensos, desde la escucha y el respeto a las diferencias que nos permiten llegar a aunar. Por todo lo anterior, SORGINENEA-Tu casa feminista se guiará por los siguientes **Principios**:

1) La Casa será **inclusiva, abierta y plural**, 2) La Casa debe ser un lugar **seguro y de confianza** para todas las mujeres, 3) La Casa será **independiente** de cualquier partido, movimiento político, colectivo, entidad y espacio, y para ello, crearemos las estructuras necesarias, 4) Será un **referente** en Vitoria-Gasteiz para todas las mujeres y los colectivos que trabajan a favor del feminismo y la igualdad, 5) Será **feminista** y expandiremos el feminismo por toda la ciudad, incidiendo en las políticas públicas de Igualdad del municipio, 6) Se garantizará **la accesibilidad y el diseño universal** previsto en el marco jurídico recurriendo, en su caso, a todo tipo de soluciones técnicas y tecnológicas, 7) Los espacios serán **flexibles y adaptables** para que podamos llevar a cabo los diferentes programas y actividades que decidamos, 8) Será un lugar de **encuentro** que fomente la creatividad, la reflexión y, sobre todo, otras maneras de hacer; un lugar acogedor para la **diversión y la alegría**, 9) Será un lugar de **aprendizaje**, donde todas las mujeres aprendamos de las demás y todas podamos enseñar algo al resto y, 10) **El respeto y la equidad** son valores que **regirán la Casa**.

### 3.2 Gestión de Espacios

Dadas las características del edificio, SORGINENEA-Tu casa feminista contará con espacios diferenciados y permitirán el desarrollo de las actividades en un ambiente acogedor, para lo cual nos organizaremos de la siguiente manera:

Planta Baja, espacio de acogida e información. Tendrá una recepción y ventanilla, zona de guarda ropa y parqueo de coches de bebés, y un txikigune para las criaturas mientras sus responsables están en actividades de la Casa. Además en esta zona se ubica la cocina, donde se realizarán actividades de encuentro e intercambio gastronómico; puesto que allí se ubica la guardería, se requiere adaptación de un separador móvil que permita ser usado cuando haya niños.




Primera Planta, espacio de gestión y formación. Contará con dos oficinas: una de la Escuela para el empoderamiento feminista de Vitoria-Gasteiz Escuela de Empoderamiento Feminista, siendo un recurso del Ayuntamiento, y la otra de la Asociación SORGINENEA; además contará con un espacio para reuniones y dos para talleres de pequeña y mediana asistencia.

Segunda Planta, espacio multifuncional. Por las características de la sala principal, será la zona que permitirá adaptar el espacio a actividades diversas (foros, seminarios, ponencias, presentaciones, danzas, yoga, etc.). También cuenta con un espacio para talleres.

Tercera planta, biblioteca feminista y sala de lectura. Además de permitir la realización de seminarios y reuniones de mediana participación, esta zona se dedicará a la creación de la biblioteca feminista y de una zona de descanso para las mujeres que deseen estar en un lugar acogedor y seguro. También se contará con un área de almacenaje.



La filosofía de uso de los espacios se guiará por los siguientes principios:

-  La Casa será segura para lo cual se diseñará un sistema que dé respuesta a posibles agresiones de diversa índole.
-  Ofrecerá espacios donde las mujeres que lo requieran puedan desarrollar sus actividades con total discreción y confianza, de tal forma que se encuentren y sientan seguras.
-  Contará con un espacio para las criaturas, ya que muchas de las mujeres que participarán en la Casa tendrán la necesidad de este servicio mientras ellas están en las actividades.

### 3.3 Modelo de gestión

La Casa contará con un modelo de gestión compartida entre el Ayuntamiento, a través del Servicio de Igualdad, y SORGINENEA Gasteizko Emakumeen Etxe Elkarte / Asociación Casa de las Mujeres de Gasteiz, que representa a todas las mujeres que, a título personal, quieran participar en la consecución de los objetivos de la Casa. La cogestión de la Casa será un ejercicio compartido en términos horizontales y de construcción conjunta entre la Asociación y el Ayuntamiento. Esto implica que se definirán las zonas y los horarios de las actividades para evitar superposiciones, se crearán sinergias para hacer visible la Casa y se articularán en todo lo posible las actividades para potenciar sus resultados.

Para la autogestión de la Casa, la Asociación SORGINENEA cuenta con entidad jurídica y en los estatutos se recogen los objetivos y las formas de toma de decisiones, de acuerdo con la filosofía de trabajo que ha guiado este proceso. El modelo de gestión de la Casa se guiará por los principios generales definidos anteriormente y en particular el trabajo se regirá por:

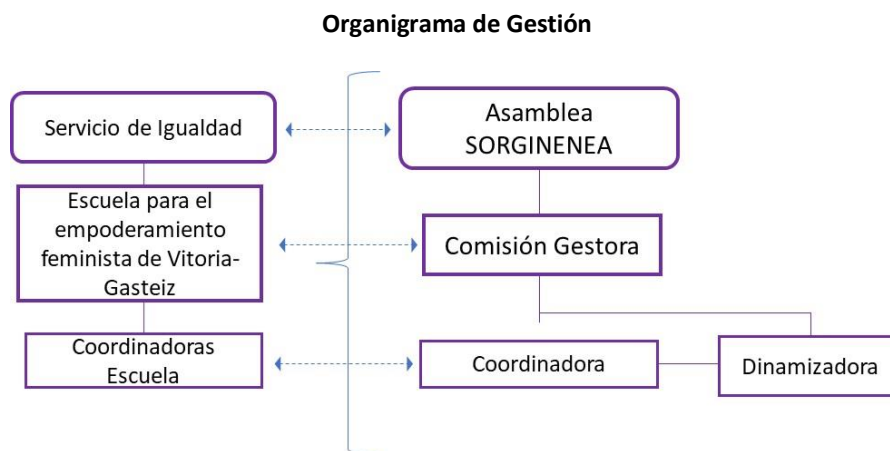
- Una **perspectiva interseccional**, que implica tener en cuenta cómo diferentes fuentes estructurales de desigualdad mantienen relaciones recíprocas que impactan exponencialmente en las personas. Esas fuentes estructurales de desigualdad tienen su base en la clase social, la orientación sexual, la identidad de género, la diversidad funcional, cultural, lingüística, religiosa, la situación administrativa, la nacionalidad, procedencia, origen, edad, etc. Pondremos la perspectiva interseccional en el centro a la hora de tomar decisiones y de abordar la gestión de la Casa, los programas y actividades que albergue.
- En lo que respecta a sus competencias, la Casa aspirará a **integrar** las demandas y las realidades de las mujeres, en función de los objetivos que se establezcan en cada momento. Partiremos siempre de la flexibilidad en el funcionamiento, para poder adecuar esas necesidades e intereses.
- La Casa reparará en las relaciones de poder que se generan también entre mujeres. Será **horizontal y participativa** en todos sus estamentos y procesos, para que las decisiones y las relaciones sean equitativas y equilibradas.
- La Casa se construirá desde la **interculturalidad** crítica y feminista.

Por otra parte, para la autogestión y para facilitar la participación de todas las mujeres, la Asociación tiene definidas las condiciones para ser socias y se pondrá en marcha una campaña de afiliación permanente de las mujeres que deseen ser parte de este proyecto.

Así mismo, se elaborará un protocolo de coordinación y cogestión con la Escuela para el empoderamiento feminista de Vitoria-Gasteiz y se redactará un reglamento de uso de SORGINENEA, que defina las normas de convivencia y gestión de espacios y actividades.

La gestión de SORGINENEA-Tu casa feminista será horizontal, tanto en las relaciones con el Ayuntamiento, Servicio de Igualdad y Escuela para el empoderamiento feminista de Vitoria-Gasteiz; como en el ámbito interno de la Asociación. Las decisiones se tomarán tratando de llegar al consenso

y el principal órgano de gestión será la Asamblea de socias, seguida por la Comisión Gestora que se encargará de diseñar las actividades y hacer su seguimiento; además se contará con el personal de apoyo, que ejecutará los planes de trabajo definidos por los órganos de gestión de SORGINENEA. El organigrama de gestión es el siguiente:



La participación en los órganos de gestión, en los servicios y en las actividades de la Casa será solo y exclusivamente de mujeres, independientemente de su orientación sexual e identidad de género, lugar de origen, pertenencia cultural, religión, edad, situación administrativa, clase social, capacidades funcionales, etc. En este sentido, si hubiera actividades que fueran mixtas y/o dirigidas a hombres, serán llevadas a cabo en otros lugares fuera de la Casa.

### 3.4 Recursos Humanos necesarios para el desarrollo del proyecto

Para la correcta atención y el funcionamiento de la Casa, y ante el volumen de trabajo que generará, se contratarán un mínimo de dos mujeres: una Coordinadora con perfil técnico, responsable de la gestión interna, de coordinación con una técnica de Igualdad municipal y la comunicación relativa a la Casa; y, una Dinamizadora que garantizará el desarrollo de las actividades y del plan de trabajo mensual. Además, se contará con el voluntariado de las socias de SORGINENEA y de mujeres que apoyen la gestión de la casa.

Para la contratación de estas dos mujeres se definirán perfiles en coherencia con la filosofía de la Casa, que contribuyan a preservar la autonomía y el liderazgo de la Asociación. Sus características profesionales deben garantizar un conocimiento teórico y práctico sobre el feminismo y todos los Derechos Humanos de las mujeres en el contexto local (Álava).

Para que la Casa pueda ser usada por las mujeres en todo momento y se garantice un acceso permanente, la SORGINENEA dispondrá de las llaves del edificio y gestionará su uso a través de la Coordinadora, con el apoyo de la dinamizadora. Además se contará con el voluntariado de las socias que garantizarán la apertura en horarios que superan las horas de la jornada de trabajo del personal (Coordinadora y Dinamizadora).

El uso del euskera y del lenguaje de signos estarán garantizados en la Casa.

Para atender los programas y actividades de la Casa, promovidas por SORGINENEA, se contará con cuidadoras de niñas, intérpretes en LSE, intérpretes y traductoras en varios idiomas. Asimismo, se ofrecerá información para derivar a las usuarias a servicios especializados (psicología, jurídicos, formación, etc.).

***Todo personal contratado cumplirá con la legislación vigente aportando certificado negativo del Registro Central de Delincuentes Sexuales.***

### **a) Perfil de la Coordinadora**

De formación, preferentemente, con grado en el ámbito de lo social; poseerá conocimientos de feminismo y sensibilidad con la lucha antirracista e interculturalidad. Contará con experiencia en la gestión de proyectos sociales, así mismo poseerá formación complementaria en Mediación Intercultural e Igualdad de Género, entre otras. Tendrá conocimiento amplio de euskera (EGA) y se valorará conocimiento de otras lenguas.

#### Las funciones de la coordinadora son:

1. Diseñar, planificar y coordinar todas las actividades.
2. Elaborar el Plan de Trabajo o Plan Operativo Anual.
3. Realizar un estudio con la previsión de actividades que se vayan a ejecutar.
4. Realizar el diseño y la organización de los horarios de las actividades, seguimiento, provisión de materiales, personas que los impartan, etc.
5. Relacionarse y coordinarse con diferentes entidades, tales como:
  - a. Administraciones públicas
  - b. Servicio Municipal de Igualdad
  - c. Movimiento asociativo
  - d. Comisión Gestora de SORGINENEA
6. Diseñar el Plan de Comunicación.
7. Elaborar documentación (fichas y materiales para acoger demandas).
8. Conseguir financiación de otras entidades públicas.
9. Organizar el horario de la dinamizadora y otras personas contratadas.
10. Planificar y supervisar las actividades de la Dinamizadora y otras personas contratadas.
11. Planificar, organizar y supervisar la formación para las personas trabajadoras.
12. Verificar el grado de satisfacción de las personas que acuden a la Casa y las contratadas.
13. Elaborar el proyecto para la gestión del 2020 y redactar la memoria del 2019.

### **b) Perfil de la dinamizadora**

Tendrá grado en el ámbito social, con conocimiento del feminismo, sensibilidad con la lucha antirracista e interculturalidad, conocimiento del tejido asociativo de Vitoria-Gasteiz, formación en dinámicas de participación e integración, y con disposición a trabajar en equipo. Tendrá conocimiento del euskera y se valorará conocimiento de otras lenguas.

#### Las funciones de la Dinamizadora son:

1. Recibir las visitas y dar la primera información y recoger demandas, por medio de fichas y trasladarlas a la coordinadora.
2. Enseñar la Casa.
3. Dinamizar las actividades que no requieran una formación específica.
4. Reunirse con las asociaciones en compañía de la Comisión Gestora.
5. Apoyar a la coordinadora y a la asociación.
6. Desarrollar las actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos de la Casa.

### **C) La cuidadora de guardería**

Deberá tener formación en educación infantil, experiencia en coeducación y sensibilidad en feminismo y la lucha antirracista e interculturalidad, con conocimiento del tejido asociativo de Vitoria-Gasteiz. Tendrá conocimiento de euskera y se valorarán otras lenguas.

## 4. PRESUPUESTO

El presupuesto que se presenta en este proyecto garantiza el funcionamiento básico de la Casa, cubriendo los costes de gestión, el gasto del personal y la realización de actividades. Queremos que este presupuesto, así como todas las actividades de la Casa, incorporen el criterio transversal de valorar los diversos trabajos que realizamos las mujeres, en coherencia con los principios de la economía feminista y el enfoque social y solidario.

### PRESUPUESTO DETALLADO

| PARTIDAS  |               |                       |                 | TOTAL           |
|---|---------------|-----------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Actividades Emakumeen Etxea*</b>   |               |                       |                 | <b>30.000 €</b> |
| <b>a) Visibilización de SORGINENEA</b><br>Diseño y ejecución del plan de comunicación (difusión en medios, organizaciones, etc.)<br>Preparación y realización actividades de inauguración<br>Realización de reuniones lúdicas<br>Preparación y realización de visitas guiadas por SORGINENEA<br>Creación un logo SORGINENEA (concurso)<br>Visitas a asociaciones                        |               |                       |                 | <b>15.000 €</b> |
| <b>b) Participación de las mujeres</b><br>Realización de agenda de reuniones abiertas<br>Diseño participativo y realización de agenda de actividades culturales<br>Impulso a la formación de liderazgos<br>Elaboración y difusión cartelera de agenda de actividades mensual<br>Coordinación de Asambleas de socias<br>Creación y puesta en funcionamiento de la ventanilla información |               |                       |                 | <b>5.000 €</b>  |
| <b>c) Promoción del debate y la reflexión crítica colectiva</b><br>Programación y realización de debates mensuales<br>Seminarios, foros, cursos y conferencias<br>Exposiciones, películas, Cine Fórum, etc.<br>Creación de una biblioteca feminista   |               |                       |                 | <b>6.500 €</b>  |
| <b>d) Investigación acción participativa y educación popular feminista</b><br>Desmontar el mito de las "sorginak", brujas, hechiceras, etc.<br>Actividades de pedagogía popular<br>Talleres de co- creación<br>Creación de sinergias (actividades con asociaciones de mujeres)  |               |                       |                 | <b>3.500 €</b>  |
| <b>Personal</b>   | <b>UNIDAD</b> | <b>COSTE UNITARIO</b> | <b>CANTIDAD</b> | <b>42.500 €</b> |
| Personal gestión de la Casa   | meses         | 4.762,50 €            | 8               | 38.100 €        |
| Gestoría laboral  | mes           | 200,00 €              | 8               | 1.600 €         |
| Previsión ante sustituciones de personal  | año           | 2.000,00 €            | 1               | 2.000 €         |
| Formación de personal (euskaldunización)**  | año           | 800,00 €              | 1               | 800 €           |
| <b>Otros servicios</b>  |               |                       |                 | <b>9.000 €</b>  |
| Cuidadora niñxs   | hora          | 20,00 €               | 125             | 2.500 €         |
| Intérpretes en LSE  | hora          | 35,00 €               | 70              | 2.450 €         |
| Intérpretes y traductoras en varios idiomas   | hora          | 35,00 €               | 70              | 2.450 €         |
| Plan de comunicación (web, boletines.)  | mes           | 1.600,00 €            | 1               | 1.600 €         |
| <b>Consumibles</b>  |               |                       |                 | <b>2.200 €</b>  |
| Material oficina (tintas, papelería, etc.)  | mes           | 150,00 €              | 8               | 1.200 €         |
| Alimentos (agua, café, etc.)  | mes           | 30,00 €               | 8               | 240 €           |
| Material aseo cocina  | mes           | 20,00 €               | 8               | 160 €           |
| Materiales de difusión, flyers, carteles, etc.  | año           | 600,00 €              | 1               | 600 €           |
| <b>Seguros</b>  |               |                       |                 | <b>500 €</b>    |
| Responsabilidad civil y accidentes  | año           |                       |                 | 500 €           |

| <b>Equipamiento</b>                                  |     |  |  | <b>5.800 €</b>  |
|--|-----|--|--|-----------------|
| Material para la biblioteca (libros, revistas, etc.) | año |  |  | 300 €           |
| Material didáctico para el espacio de txikis         | año |  |  | 500 €           |
| Equipamiento oficina (ordenadores, impresora)        | año |  |  | 3.200 €         |
| Equipo de sonido, teléfonos móviles, etc.            | año |  |  | 1.800 €         |
| <b>TOTAL</b>   |     |  |  | <b>90.000 €</b> |

\* El desglose de estas actividades dan prioridad a la visibilización e inauguración de Sorginenea. Los costes de las partidas son aproximados y pueden cambiar dentro de cada partida, para ajustarse a las necesidades del primer año de apertura y gestión de la Casa.

\*\* Se prevé este recurso para reforzar o formar en euskera a personal de la Casa, incluidas mujeres de la comisión gestora.

Dada la necesidad de ampliar el personal y la capacidad de atención de la Casa, la Asociación valorará e identificará otras formas de lograr recursos para los fines y las actividades, tales como:

- La aceptación de posibles aportaciones, donaciones y/o legados voluntarios de personas, asociaciones, entidades sin fines lucrativos, etc.
- La aportación individual por parte de las socias.
- La identificación y regulación de las formas para generar recursos propios.
- Presentación de Proyectos para el desarrollo de actividades.

## 5. CRONOGRAMA

A continuación se plantea un cronograma aproximado de las actividades a realizar hasta diciembre:

| Actividades  | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| <b>Actividades de Gestión Asociación</b>                                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Organización Comisión Gestora  | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Proceso de contratación personal   | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Coordinar Gestoría laboral   | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Sistematizar programa de actividades   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Compras de materiales/equipamiento   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Contratación Seguro Responsabilidad Civil                                      | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Coordinación intérpretes LSE (previsión)                                       | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Coordinación cuidadora (previsión)   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Elaboración Reglamento   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Protocolo de Gestión   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>a) Visibilización de SORGINENEA</b>   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Diseñar un Plan de Comunicación  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Preparar la Fiesta de inauguración   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Inauguración   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Reuniones lúdicas  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Visitas guiadas a SORGINENEA   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Video sobre SORGINENEA   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Creación del logo de SORGINENEA  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Visitas a las asociaciones   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>b) Participación de las mujeres</b>   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Agenda de reuniones abiertas   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Cartelera de agenda de actividades   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Asambleas de socias  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Diseño agenda actividades interculturales                                      | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Creación ventanilla información  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>c) Promoción del debate y la reflexión crítica colectiva</b>                |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Programación de debates mensuales  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Seminarios, foros, cursos y conferencias                                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Exposiciones, películas, cine forum, etc.                                      |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Presentación de libros.  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Creación de una biblioteca feminista   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>d) Investigación acción participativa y educación popular feminista</b>     |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Desmontar el mito de las "sorginak"  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Actividades de pedagogía popular   | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Talleres de co-creación  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Creación de sinergias  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| Impulsar un grupo de teatro feminista  | ■ | ■ | ■ |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| <b>Fechas emblemáticas</b>   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 24 Mayo, Mujeres contra la guerra  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 28 Junio, Orgullo LGTBI  |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 25N, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |   |